

## Reseñas

Jaime E. Rodríguez O., *"Rey, religión, independencia y unión": el proceso político de la independencia de Guadalajara*, Instituto Mora, México, 2003 (Cuadernos de Secuencia), 74 pp.

Jaime Rodríguez es sin duda uno de los historiadores que con mayor claridad ha mostrado que el proceso de emancipación de la América española debe observarse necesariamente como parte de otro proceso más amplio y complejo: el de la revolución política liberal hispanoamericana y la quiebra del antiguo régimen. En *La independencia de la América española*,<sup>1</sup> el autor demostró que la emancipación de estos territorios debía estudiarse en el contexto de la revolución del mundo hispánico y de la disolución de imperio español en América, y que la independencia no había sido un movimiento anticolonial como la historiografía decimonónica y nacionalista venía argumentando, sino que este proceso había sido parte tanto de una revolución política como del rompimiento de un sistema político mundial.

Esta interpretación general sobre la emancipación de América Latina es la que enmarca la obra que ahora me ocupa.

<sup>1</sup> Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América española*, FCE/COLMEX, México, 1998 (Serie Ensayos).

En *"Rey, religión, independencia y unión": el proceso político de la independencia de Guadalajara*, el interés primordial del autor es mostrar cómo las transformaciones políticas propias de esta región se dieron en el marco de ese proceso mayor. Rodríguez sostiene que la independencia fue el resultado de varias décadas de cambios, siendo los políticos, acelerados en 1808, los que tuvieron mayor significado. Propone también que la emancipación no constituyó una ruptura dramática con el pasado. Por el contrario, afirma, consumada la independencia, perduró mucho del antiguo régimen.

Las tesis que sostiene y comprueba son, por un lado, que el proceso político en la región estuvo en buena medida determinado por el deseo de autonomía. Este deseo se manifestó en relación con la ciudad de México y no tanto respecto a la península, a la que incluso los habitantes y grupos políticos de la región consideraron como un aliado en la consecución de sus fines. Este deseo de autonomía, a diferencia de lo sucedido en otras regiones, fue compartido por las elites europeas y americanas, razón por la cual, en Guadalajara, no se presentaron enfrentamientos de grupo. Por el otro, que las elites hicieron uso de las posibilidades que el sistema liberal les proporcionaba para acrecentar su autonomía regional y en su momento utiliza-

ron las viejas estructuras con los mismos fines, es decir, adaptaron a su propósito político —la autonomía de la ciudad de México— las instituciones y prácticas políticas que cada sistema de gobierno proporcionaba.

En el primer capítulo, titulado “La revolución hispánica”, el autor afirma que los habitantes de la monarquía española poseían la misma cultura política cuando la península fue invadida, lo que dio lugar a que se expresaran reacciones similares, en la península y en ultramar, en cuanto al importante tema de la soberanía. Esa cultura compartida propició que fueran también muy similares las muestras de lealtad al rey cautivo y de repudio al invasor Bonaparte. En este capítulo Jaime Rodríguez hace referencia a una de las transformaciones fundamentales que se dieron durante este proceso: el uso de la imprenta como instrumento de la política y medio para generar opinión pública y se ocupa, como lo hará a lo largo del trabajo, de algunos procesos electorales.

El capítulo segundo está dedicado a “La insurgencia” en la provincia de Guadalajara. Mejor dicho al impacto que tuvo la presencia insurgente en la transformación de la cultura y las prácticas políticas en la región, la cual, según el parecer del autor, es poca. Si bien Rodríguez afirma que el descontento en el campo constituyó un terreno propicio para la insurgencia, concede poco espacio a los cambios introducidos por la dinámica de la guerra, al impacto que pudieron tener en las prácticas políticas de pueblos y comunidades.

En el tercer capítulo, “Las elecciones populares”, el autor se ocupa de varios procesos electorales realizados en la zona que estudia para designar a los miembros del Ayuntamiento Constitucional de Gua-

dalajara, a los vocales de la Diputación Provincial y a los diputados a Cortes. Esto le da oportunidad de mostrar la influencia que tuvo en la cultura política de la región la revolución política liberal. Jaime Rodríguez considera, como otros autores, que las prácticas electorales introducidas por el liberalismo gaditano fueron la actividad que más politizó a la región. Concluye que estos procesos fueron muy diferentes a los que se vivieron en la ciudad de México, pues en Guadalajara las elites permanecieron unidas y no hubo, por lo tanto, ningún conflicto electoral.

Uno de los resultados más interesantes que se desprenden de las elecciones estudiadas por el autor es la elevada participación del clero y de los curas párrocos en la actividad política. Rodríguez muestra que los curas desempeñaron un papel fundamental en los procesos electorales y por lo tanto en la vida política de la región. También concluye que los habitantes de Guadalajara, como los de muchos otros lugares de la monarquía, mezclaban patrones y prácticas tradicionales con los nuevos métodos de la política.

Los capítulos cuarto y quinto, “Reacciones ante el nuevo orden constitucional” y “El nuevo régimen constitucional”, están dedicados al análisis de las relaciones de poder que se dieron entre las instituciones de gobierno local durante el periodo en que estuvo vigente por primera vez en la región la Constitución gaditana, principalmente entre el Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Guadalajara y la Audiencia. Estos capítulos son fundamentales en la obra y aportan valiosas observaciones para quienes estamos interesados en el periodo. Pues más allá de los procesos electorales, de las elecciones y sus resultados, Jaime Rodríguez muestra que fue

el ejercicio del poder, en la práctica de la nueva relación de fuerzas al que dio lugar el constitucionalismo español, donde se puede observar con mayor claridad el impacto que para la cultura política tuvo el constitucionalismo español y, de igual manera, la resistencia al cambio de los grupos tradicionales.

Hasta aquí, Jaime Rodríguez venía afirmando que el objetivo político compartido por las elites europeas y americanas de Guadalajara consistía en lograr la autonomía de la región respecto a la ciudad de México, razón por la cual en la zona no se habían presentado diferencias electorales entre los grupos políticos. Si bien esta afirmación es acertada, en estos capítulos muestra que en la provincia, y en particular en la capital, sí existieron rivalidades y diferencias. Estas diferencias que el autor menciona a través de los conflictos festivos que enfrentaron a la Audiencia de Guadalajara con el Ayuntamiento de la ciudad, se revelan significativas porque se insertan en la discusión de uno de los temas básicos de la revolución política liberal: el problema de la soberanía nacional y la pretensión autonomista de otorgar a los ayuntamientos atributos soberanos.

El capítulo sexto está dedicado a “El regreso del antiguo régimen”. Rodríguez muestra que durante el sexenio absolutista continuaron en la región que estudia los anhelos de autonomía respecto a la ciudad de México y que los habitantes de Guadalajara intentaron utilizar las viejas estructuras para conservar y ampliar su creciente autonomía regional. Afirma también que, si bien Guadalajara no experimentó un conflicto generalizado entre europeos y americanos como resultado de la insurgencia ni de la aplicación del régimen

constitucional, surgieron ciertas tensiones entre la Audiencia y otras importantes instancias de gobierno.

En el penúltimo capítulo, “La Constitución restaurada”, se ocupa de los procesos electorales que acompañaron el retorno del liberalismo y valora la importancia del regreso del constitucionalismo. Ésta era para los habitantes de la zona una segunda oportunidad para obtener mayor poder político. Señala que fue una época de intenso debate y afirma que durante este periodo los habitantes de la provincia de Guadalajara demostraron estar decididos a establecer enteramente las instituciones que les permitieran gobernarse a sí mismos. Es en este periodo cuando la soberanía del rey estaba siendo sustituida por la del pueblo y cuando la población en general y los grupos políticos en particular valoran con mayor claridad a las instituciones de gobierno liberal, en particular al gobierno local, representativo y constitucional.

El último capítulo está dedicado a la consumación de “La independencia” en la región. Rodríguez demuestra que para esta etapa fue fundamental la intensa discusión política que se vivió a través de la circulación de diversos textos políticos y los nuevos procesos electorales. Muestra también que la restauración del constitucionalismo golpeó duramente al ejército y al clero y que los problemas más significativos surgieron de factores inmediatos como las nuevas políticas de los ayuntamientos constitucionales sobre temas tan significativos entonces como lo era el de poner fin a los impuestos de guerra.

María José Garrido Asperó  
INSTITUTO MORA